

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Analista Técnico de Planeación Ambiental.

REPORTA A

Coordinador(a) de Ordenamiento Territorial y Ambiental.

OBJETIVO DEL PUESTO

Desarrollar y apoyar en los procesos de investigación, planeación y ordenamiento territorial y ambiental, para promover y actualizar el sistema municipal de planeación de acuerdo con los principios y objetivos del Instituto.

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA

PUESTOS BAJO SU MANDO

No aplica

FUNCIONES A SU CARGO

- I. Realizar las Actividades que el Director o Jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área.
- II. Colaborar con la elaboración y actualización de los instrumentos de planeación que integran el sistema municipal; documentos planos, gráficos y otros elementos necesarios.
- III. Participar en reuniones y actividades complementarias necesarias para la concretar y elaborar proyectos de indole municipal o de colaboración con Instituciones aliadas al Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.
- IV. Participar en diagnósticos y análisis ambiental que impacten en los proyectos de planeación e investigación.
- V. Impulsar, proponer y desarrollar proyectos ambientales
- VIII. De acuerdo a las actividades establecidas en el Artículo 114 del Reglamento Interior del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, que refieren al Equipo Técnico:
 - Colaborar con recursos del instituto o ayudado por servicios especializados, en los planes, proyectos y programas de la Cartera de Proyectos del Instituto y el Sistema Municipal de Planeación, que le competen, según el Director o el Jefe inmediato
 - Desarrollar Investigaciones vinculadas y aplicables a la planeación estratégica
 - Llevar a cabo monitoreos en el territorio municipal para atender los objetivos y atribuciones del Instituto
 - Integrar y actualizar permanentemente el Sistema de Información Geográfico Estadístico del Territorio Municipal
 - Participar en la realización y seguimiento a la Cartera de Proyectos; conforme el Sistema Municipal de Planeación y el Manual.
- XIX. Las demás que señale el Reglamento, el Sistema Municipal de Planeación, la Junta y el Director General.

COMUNICACIÓN CON OTRAS ÁREAS

INTERIOR

Con todas las coordinaciones del Instituto

EXTERIOR

SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR, IMADES, CIAPACOV, INECC, SEDATU, SENER, SAGARPA, ICLEI, WRI, INAH, INEGI, Comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería, Dirección de Ecología, Dirección de Parques y Jardines, Dirección de Servicios Públicos, INDAJO, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Universidad de Colima, Tecnológico de Colima, Vizcaya, Fundación MABIO, entre otras ONG's.

HORARIO DE TRABAJO

Ver anexo número 1 donde se encuentran establecidos los horarios de trabajo de las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento de Colima.

AMBIENTE DE TRABAJO

Adecuado para el desempeño de sus actividades encomendadas.

ESCOLARIDAD

Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Gestión de Riesgos, Licenciatura en Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Agronomía

CONOCIMIENTOS

Organización de datos iniciativa y autosuficiencia en el trabajo.

Abstracción analítica, capacidad de investigación y búsqueda de soluciones, capacidad de síntesis, composición del espacio, liderazgo, trabajo en equipo multisectorial.

Comprensión de la legislación ambiental Municipal, Estatal y Federal, de manejo de metodologías para la evaluación de impactos ambientales.

Manejo de software de análisis y representación de riesgos, manejo de equipo y/o conocimiento de metodologías para realizar monitoreos ambientales.

EXPERIENCIA

Tener experiencia acreditada mínimo de 6 meses de trabajo en materia de gestión ambiental y riesgo, conocimiento de la legislación ambiental y experiencia en las Normas Internacionales.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Relaciones interpersonales.
Responsabilidad y organización, trabajo en equipo.
Profesionalidad y honestidad.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Baja